



Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0156-M

Puerto Ayora, 17 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, Fernando Zapata.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: FERNANDO JAVIER ZAPATA SÁNCHEZ, ya que, se trasladó a la Isla de San Cristóbal desde el 02 de marzo de 2026 hasta el 13 de marzo del 2026 con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:
- ABG-VF-2026-0027-M

dt



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-VF-2026-0027-M

Puerto Ayora, 17 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad

ASUNTO: Entrega de informe para liquidación de viáticos a San Cristóbal.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente se realiza la entrega de informe de comisión de servicios realizado en la isla San Cristóbal, de acuerdo al memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M, donde se me dispuso movilizarme con el fin de desarrollar la siguiente actividad:

- Capacitación y entrenamiento respectivo al personal y al can asignado.

Para cumplimiento de lo dispuesto me movilicé desde la isla Santa Cruz a la isla San Cristóbal el día lunes 02 de marzo del 2026 en horas de la mañana y retorné el día viernes 13 del marzo del 2026 en horas de la tarde.

Solicito a usted muy comedidamente se realice el trámite de liquidación de viáticos, para lo cual, adjunto en físico los documentos de respaldo para fines pertinentes y administrativos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Fernando Javier Zapata Sanchez
TÉCNICO DE VIGILANCIA FITOSANITARIA 1

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC2003501 Puerto Ayora, Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7414
www.bioseguridadsalapapas.gob.ec



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
03-FZ-VF-2026	16-03-2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ZAPATA SÁNCHEZ FERNANDO JAVIER	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público de Apoyo 1 – Técnico de Vigilancia Fitosanitaria.
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Puerto Baquerizo Moreno- Galápagos	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Vigilancia y Calidad para la Biosseguridad- Unidad de Vigilancia Fitosanitaria
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: ZAPATA SÁNCHEZ FERNANDO JAVIER, WILMER LUIS TROYA JIMENEZ	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Desde el 02 al 13 de marzo 2026

Lunes 02 de marzo 2026

07:00 – Salida desde Puerto Ayora.

09:30 – Llegada a Puerto Baquerizo Moreno.

09:30—12:00

- Movilización hacia las oficinas de la ABG.
- Reunión con la Responsable de Oficina Técnica de San Cristóbal, Yasmania Llerena, con la supervisora, Jenifer Alarcón, Inspector Junior de Inspección y Cuarentena en Puertos, y con los compañeros que laboran en la brigada canina de San Cristóbal donde se trataron asuntos de:
 - Actividades a realizar con el can.
 - Horarios de trabajo con el can y los guías caninos de la oficina técnica de San Cristóbal.
 - Antecedentes de trabajo y comportamiento del can Danger.

12:00 – 14:00

- Movilización al estadio, para actividades de evaluación del can y guías caninos.
- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías.
- Repetición de ejercicios en detección.

14:00 – 16:00

- Almuerzo

16:00 – 17:30

- Movilización al estadio, para actividades de evaluación del can y guías caninos.
- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Expansión motriz.
- Alimentación del can.

Martes 03 de marzo 2026

07:30 --09:45

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 3 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 85 equipajes inspeccionados y 11 verificados minuciosamente.

09:45 --10:30

- Movilización al estadio.
- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

10:30 – 14:00

- Movilización al aeropuerto de San Cristóbal
- Al ingreso del equipo canino, a las instalaciones del aeropuerto, el can Danger muestra comportamiento agresivo con un militar, donde se pudo observar que el can le embocó la mano a mencionada persona.
- Se realizó entrenamientos en el área de recepción de equipaje no acompañado, escondiendo olores de interés de can en medio de equipajes.
- Se inspeccionó 2 vuelos con el can, inspeccionando un total de 191 equipajes y 12 equipajes verificados minuciosamente.

14:00 – 16:00

- Almuerzo

16:00 – 18:30

- Expansión motriz del can.
- Alimentación del can.

- Se elaboró una planificación de trabajo mensual y registros complementarios para el buen funcionamiento y respaldo de la brigada canina.

Miércoles 04 de marzo 2026

07:30 --09:45

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 112 equipajes inspeccionados y 20 verificados minuciosamente.
- Inspección canina de equipaje de 1 lancha interislas de San Cristóbal hacia Floreana, con un total de 36 equipajes inspeccionados y 06 verificados minuciosamente.

09:45 – 10:30

- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías en el patio de la oficina técnica de San Cristóbal.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

10:30 – 14:00

- Movilización al aeropuerto de San Cristóbal
- Se realizó entrenamientos en el área de recepción de equipaje no acompañado, escondiendo olores de interés de can en medio de equipajes.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.
- Se inspeccionó 2 vuelos con el can, inspeccionando un total de 208 equipajes y 18 equipajes verificados minuciosamente.
- Se logró la retención de Uvilla, retención #0366, con ayuda del can Danger.
- Repetición de ejercicios de detección.

14:00 – 16:00

- Almuerzo

16:00 – 18:30

- Reunión con la Responsable de Oficina Técnica de San Cristóbal, Yasmania Llerena y con la supervisora, Jenifer Alarcón, Inspector Junior de Inspección y Cuarentena en Puertos, donde se trataron asuntos de:
- Presentación de planificaciones y registros necesarios para el buen trabajo de la Brigada Canina.
- Expansión motriz del can.
- Alimentación del can.

Jueves 5 de marzo 2026

05:30 --06:00

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo para revisión de equipaje de pasajeros.

06:00 --08:00

- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 7 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 167 equipajes inspeccionados y 31 verificados minuciosamente.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristóbal

08:00 --09:00

- Desayuno

09:00 – 09:45

- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 5 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 119 equipajes inspeccionados y 14 verificados minuciosamente.

09:45 – 14:30

- Movilización al aeropuerto de San Cristóbal
- Se realizó entrenamientos en el área de recepción de equipaje no acompañado, escondiendo olores de interés de can en medio de equipajes.
- Se inspeccionó 2 vuelos con el can, inspeccionando un total de 194 equipajes y 16 equipajes verificados minuciosamente.
- Repetición de ejercicios de detección.
- Retorno hacia las instalaciones de la Oficina Técnica de la ABG.
- Expansión motriz del can.

Viernes 06 de marzo 2026

07:30 --09:45

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 5 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 145 equipajes inspeccionados y 18 verificados minuciosamente.

09:45 – 11:00

- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías en el estadio.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

11:00 – 13:00

- Almuerzo

13:00 – 14:30

- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo
- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 8 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 184 equipajes inspeccionados y 32 verificados minuciosamente.
- Se logró la retención de mango, retención #122, con la ayuda del can Danger.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristobal

14:30 – 17:30

- Movilización al estadio, para actividades de entrenamiento de can y guías caninos.
- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Expansión motriz.
- Actualización de datos en registros de brigada canina.
- Alimentación del can.

Sábado 07 de marzo 2026

07:30 --09:45

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo para revisión de equipaje de pasajeros.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 120 equipajes inspeccionados y 15 verificados minuciosamente.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristobal

09:45 – 14:00

- Movilización al aeropuerto de San Cristóbal
- Se realizó entrenamientos en el área de recepción de equipaje no acompañado, escondiendo olores de interés de can en medio de equipajes.
- Se inspeccionó 2 vuelos con el can, inspeccionando un total de 117 equipajes y 15 equipajes verificados minuciosamente.
- Inspección minuciosa de equipaje seleccionados por el can.
- Durante la inspección del vuelo de Avianca 1792, el can Danger reaccionó agresivamente contra un estibador de Talma, mordiéndole fuerte la pierna.
- Retorno hacia las instalaciones de la Oficina Técnica de la ABG.

14:00 – 16:00

- Almuerzo

16:00 – 17:30

- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías en el patio de la oficina técnica de San Cristóbal.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.
- Expansión motriz.
- Actualización de datos en registros de brigada canina.
- Alimentación del can.

Domingo 8 de marzo 2026

05:30 --06:00

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo para revisión de equipaje de pasajeros.

06:00 --08:00

- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 3 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 72 equipajes inspeccionados y 9 verificados minuciosamente.
- Inspección minuciosa de equipaje.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristobal

08:00 --09:00

- Desayuno

09:00 – 11:30

- Movilización al aeropuerto de San Cristóbal
- Se realizó entrenamientos en el área de recepción de equipaje no acompañado, escondiendo olores de interés de can en medio de equipajes.
- Se inspeccionó 2 vuelos con el can, inspeccionando un total de 179 equipajes y 14 equipajes verificados minuciosamente.
- Repetición de ejercicios de detección.
- Se logró la retención de carne fresca de res, retención #0368 con la ayuda del can Danger.

11:30 – 13:00

- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías en distintos lugares posibles.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

13:00 – 14:30

- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.

- Inspección canina de equipaje de 5 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 156 equipajes inspeccionados y 21 verificados minuciosamente.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristóbal.
- Expansión motriz del can.

Lunes 09 de marzo 2026

07:30 --09:30

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo para revisión de equipaje de pasajeros.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 183 equipajes inspeccionados y 25 verificados minuciosamente.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristóbal

09:30 – 10:00

- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías en el patio de la oficina técnica de San Cristóbal.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

10:00 – 12:00

- Reunión en la oficina técnica de San Cristóbal, con Yasmania Llerena, Responsable de Oficina Técnica de San Cristóbal, con la supervisora, Jenifer Alarcón, Inspector Junior de Inspección y Cuarentena en Puertos, con la representante de la DGAC y los compañeros integrantes de la brigada canina para tratar temas como:
 - Socialización de la presencia de la brigada canina en el aeropuerto de San Cristóbal.
 - Suceso con el can Danger ante la agresión con el personal de Talma.
 - Procedimiento a realizar para evitar estos sucesos.

12:00 – 14:00

- Movilización al aeropuerto de San Cristóbal
- Se realizó entrenamientos en el área de recepción de equipaje no acompañado, escondiendo olores de interés de can en medio de equipajes.
- Se inspeccionó 2 vuelos con el can, inspeccionando un total de 302 equipajes y 21 equipajes verificados minuciosamente.
- Inspección minuciosa de equipaje seleccionados por el can.
- Retorno hacia las instalaciones de la Oficina Técnica de la ABG.

14:00 – 16:00

- Almuerzo

16:00 – 18:00

- Expansión motriz.
- Reunión vía zoom con la directora de la ABG, Mgs, Mariela Cedeño, Yasmania Llerena, Responsable de Oficina Técnica de San Cristóbal, y los integrantes de la brigada canina Wilmer Troya, Carlos Moncayo y Fernando Zapata, donde se abordaron temas como:
 - Avances logrados en los primeros 7 días de comisión.
 - Recomendaciones para llevar a cabo un mejor trabajo con el can Danger.

Martes 10 de marzo 2026

07:30 --09:30

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 94 equipajes inspeccionados y 18 verificados minuciosamente.

09:30 – 11:00

- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías en el estadio.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

11:00 – 13:00

- Almuerzo

13:00 – 15:00

- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo
- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 117 equipajes inspeccionados y 15 verificados minuciosamente.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristóbal

15:00 – 17:30

- Movilización a diferentes lugares para actividades de entrenamiento de can y guías caninos.
- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Expansión motriz.
- Actualización de datos en registros de brigada canina.
- Alimentación del can.

Miércoles 11 de marzo 2026

07:30 --09:30

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 121 equipajes inspeccionados y 14 verificados minuciosamente.

09:30 – 10:30

- Se realizó una pequeña minga para adecuar el área donde se realizaría una demostración de la brigada canina.
- Entrenamiento con mochilas y cartones para la demostración.

10:30 – 11:15

- Atención médica al can Danger, del veterinario de San Cristobal, para su respectiva desparasitación y vacunación.
- Limpieza de orejas del can.
- Se analizó el comportamiento del can, debido a antecedentes de agresividad con el veterinario, se pudo observar que el can se estresa al ingresar al consultorio y con la presencia del veterinario, pero en este caso no hubo agresividad.
- Se realizó la atención con bozal.

11:00 – 13:00

- Almuerzo

13:00 – 15:30

- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo
- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 117 equipajes inspeccionados y 12 verificados minuciosamente.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.
- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristobal

15:30 – 18:15

- Traslado del muelle Tiburón Martillo hacia el barco de carga Fusion III, con el can Danger.
- Inspección de todas las áreas del barco Fusion III.
- Expansión motriz.
- Alimentación del can.

Jueves 12 de marzo 2026

07:30 --09:45

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 121 equipajes inspeccionados y 14 verificados minuciosamente.
- Retorno a las instalaciones de la ABG San Cristóbal.

09:45 – 11:20

- Entrenamiento en mochilas y cartones para la demostración.
- Demostración de la brigada canina a estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito donde se abordaron temas como:
 - Importancia de la prevención de ingreso de plagas o enfermedades
 - Importancia del trabajo de la brigada canina.
 - Metodología de trabajo de la brigada canina.

11:20 – 13:00

- Almuerzo

13:00 – 15:00

- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo
- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 128 equipajes inspeccionados y 15 verificados minuciosamente.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

15:00 – 16:20

- Movilización hacia el patio de contenedores
- Búsqueda en contenedores.
- Entrenamiento en contenedores con olores de interés del can.
- Direccionamiento en técnicas de manejo del can.

16:20 – 17:30

- Movilización hacia oficina técnica de la ABG de San Cristobal
- Trabajo en detección de olores de interés con el can y guías en instalaciones de la ABG.
- Repetición de ejercicios en detección.
- Expansión motriz.
- Actualización de datos en registros de brigada canina.
- Alimentación del can.

Viernes 13 de marzo 2026

07:30 --09:45

- Expansión motriz del can.
- Limpieza de canil.
- Entrenamiento en área de recepción de lanchas proveniente de Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 4 lanchas interislas provenientes de Santa Cruz, con un total de 123 equipajes inspeccionados y 16 verificados minuciosamente.
- Retorno a las instalaciones de la ABG San Cristóbal.

09:45 – 11:00

- Reunión en la oficina técnica de San Cristóbal, con Yasmania Llerena, Responsable de Oficina Técnica de San Cristóbal, con la supervisora, Jenifer Alarcón, Inspector Junior de Inspección y Cuarentena en Puertos, y con los compañeros integrantes de la brigada canina para tratar temas como:
 - Resultados obtenidos en los días de comisión.
 - Recomendaciones para un buen trabajo con Danger.
 - Futuras acciones a realizar.

11:00 – 13:00

- Almuerzo

13:00 – 14:00

- Movilización hacia el muelle Tiburón Martillo
- Entrenamiento en área de revisión de equipaje de turistas con ruta de San Cristóbal hacia Santa Cruz en el muelle Tiburón Martillo.
- Inspección canina de equipaje de 3 lanchas interislas con ruta desde San Cristóbal a Santa Cruz, con un total de 98 equipajes inspeccionados y 12 verificados minuciosamente.

14:00 – 14:30

- Chequeo de equipaje en el muelle Tiburón Martillo para el viaje a santa Cruz.

14:30- Embarque a lancha.

15:00—Salida de Puerto Baquerizo Moreno

17:10—Llegada a Puerto Ayora

Conclusiones:

- El can Danger realiza una buena búsqueda en equipajes y contenedores.
- Se observa que el can Danger ha disminuido su problema de agresividad, sin embargo, no ha sido eliminado este problema al cien por ciento.
- El can posee impulsos muy elevados, es muy fuerte, por lo que necesita ser trabajado mínimo por 2 guías caninos.
- El compañero Carlos Moncayo realiza un buen trabajo de control, sin embargo, no logra controlar la agresividad de Danger al cien por ciento.
- El área donde permanece el can es muy estrecha.
- Analizar alternativas de movilidad para los guías caninos y el can Danger.
- Ante la ausencia de vehículos, llevan caminando al can a los puntos de trabajo.

Recomendaciones:

- Continuar con un trabajo diario con el can Danger, para que no se estrese encerrado y de esta manera no siga desarrollando peor agresividad.
- Realizar las gestiones para que una persona experimentada en modificación de conducta realice el trabajo que sea necesario con el can y los compañeros guías, para eliminar en su totalidad las reacciones agresivas del can.
- En los diferentes puntos de trabajo con el can Danger, mínimo deben estar los 2 guías.
- Capacitar al compañero Carlos Moncayo, para desarrollar una mejor habilidad y conocimientos para el bienestar de la brigada canina.
- Brindar el apoyo para la adecuación del área donde descansa Danger.
- Gestionar la adquisición de un vehículo para la movilización del can.
- No es recomendable hacerlo caminar mucho al can en condiciones de demasiado sol, ya que podría llegar cansado y estresado al punto de trabajo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	02-03-2026	13-03-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	07h00	17:00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARÍTIMO	F/ PINTA	Puerto Ayora - Puerto Baquerizo Moreno	02/03/2026	07:00	02/03/2026	09:00
MARÍTIMO	F/ PINTA	Puerto Baquerizo Moreno - Puerto Ayora	13/03/2026	15:00	13/03/2026	17:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

Lic. Fernando Javier Zapata Sánchez
Técnico de Vigilancia Fitosanitaria
C.I.

FIRMAS DE APROBACIÓN

DIRECTOR DEL ÁREA O DELEGADO

Mgs. Viviana Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad
C.I.

MÁXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

Mgs. Marela Uede
Directora Ejecutiva (E)ABG
C.I.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 350

2013

PHYSICS 350

PHYSICS 350

Validez de comprobantes físicos

RUC
0927083816001

Autorización
1133261182

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0156

Fecha emisión
20/03/2026

El documento consultado

CAL

12 DE FE

Clase

RESTAURANTE SABOR DEL MAR CALDERON LUCAS RUTH NOEMI

Dir: 12 DE FEBRERO S/N Y JUAN JOSE FLORES
Cel: 0981325569
Email: ruthnoemie88@gmail.com
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"
San Cristóbal-Galápagos-Ecuador

NOTA DE VENTA

R.U.C.: 0927083816001
N° 001- 001

000000156

AUT. SRI N° 1133261182

DEL MAR

JOSE FLORES

2846

Esta consulta no
Recuerde la per-
propios o de ter-
Artículo 298 del

	V.UNITARIO	V.TOTAL
	8	96
	8	96

Desde el 2 al 13
de marzo del 2026

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO:	\$
DINERO ELECTRÓNICO:	\$
TARJETA DE CRÉDITO:	\$
	\$

192

VALOR TOTAL

para evitar el pago de los tributos



FACTURA

No.003-001-000002031

Número de Autorización:

1303202601131223188700120030010000020317910179614

Fecha y hora de Autorización:

13/03/2026 13:34:57

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



1303202601131223188700120030010000020317910179614

Emisor: CARVAJAL VERA SILVIA YULIANA

RUC: 1312231887001

Matriz: PUERTO BAQUERIZO MORENO / CHARLES DARWIN S/N Y MANUEL AGAMA

Correo: sycv86@gmail.com

Teléfono: 0990187078 / 0939583572

Obligado a llevar contabilidad: None

Razón Social: FERNANDO JAVIER ZAPATA SÁNCHEZ

Dirección:

Fecha Emisión: 13/03/2026

RUC/CI:

Teléfono:

Correo:

fernando.zapata@abgalapagos.gob.ec

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
001	11.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE		35.0000	\$0.00	\$385.00

Información Adicional

Descripción 11 NOCHES DE HOSPEDAJE (CHECK IN: 02/03/2026 - CHECK OUT: 13/03/2026)

Subtotal Sin Impuestos:	\$385.00
Subtotal 15%:	\$385.00
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$57.75
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$442.75

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$442.75 0 días



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M

Puerto Ayora, 24 de febrero de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Fernando Javier Zapata Sanchez
Técnico de Vigilancia Fitosanitaria 1

Sr. Tlgo. Wilmer Luis Troya Jimenez
Tecnico de Vigilancia Zoonitaria 1

ASUNTO: Disposición a la Isla de San Cristóbal, Wilmer Troya, Fernando Zapata.

De mi consideración:

En base al Memorando Nro. ABG-OTSC-2026-0215-M, mediante el cual solicita apoyo para fortalecimiento de Brigada Canina de la Oficina Técnica de San Cristóbal, a fin de realizar la siguiente actividad:

- Capacitación y entrenamiento respectivo al personal y al can asignado.

En este sentido, autorizo cumplir la agenda de trabajo, misma que debido a la ubicación geográfica debe movilizarse desde la isla Santa Cruz el día lunes 02 de marzo 2026 en horas de la mañana y retornar el día viernes 13 de marzo de 2026 en horas de la tarde.

Por motivo, que son actividades de gran relevancia para la entidad y por el momento nos encontramos realizando el proceso de contratación pública de pasajes aéreos y marítimos, solicito muy comedidamente proceder con la compra de pasajes marítimos y posterior realicen el trámite de reembolso según corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-OTSC-2026-0215-M



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M

Puerto Ayora, 24 de febrero de 2026

Anexos:

-
abg-otsc-2026-0215-m_solicitando_apoyo_para_fortalecimiento_de_brigada_canina_-_san_cristóbal.pdf
- hoja_de_ruta_abg-otsc-2026-0215-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Yasmania Yessenia Llerena Martillo
Responsable de Oficina Técnica 1

Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

Sr. Ing. Luis Alberto Flores Correa
Técnico de Documentación y Archivo

dt

ANEXOS FOTOGRÁFICOS:



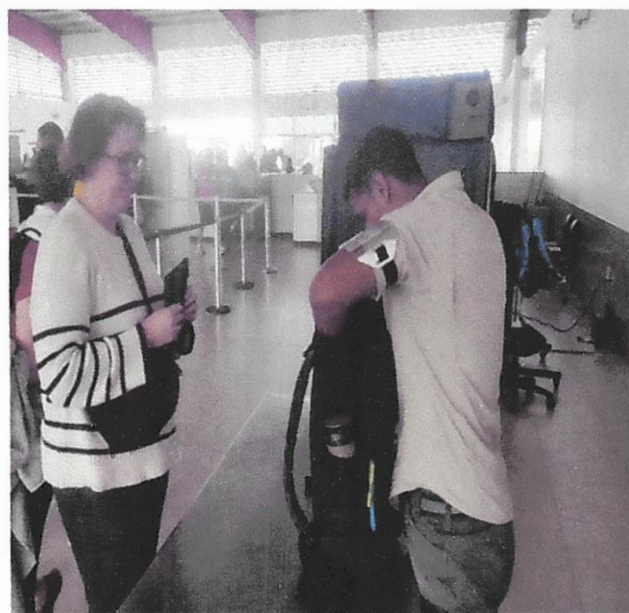
Entrenamiento en detección diferentes áreas.



Inspección de transporte marítimo (Fusion III).



Inspección de equipaje en muelle Tiburón Martillo.

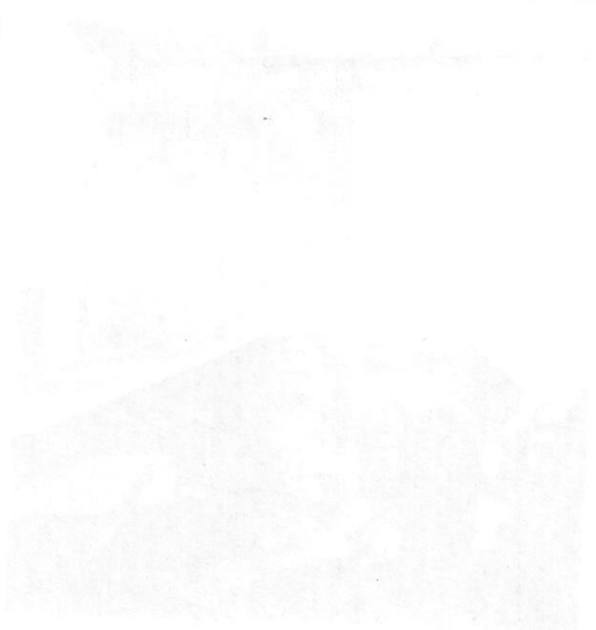


**Inspección minuciosa de equipaje
seleccionado por el can Danger en
aeropuerto.**

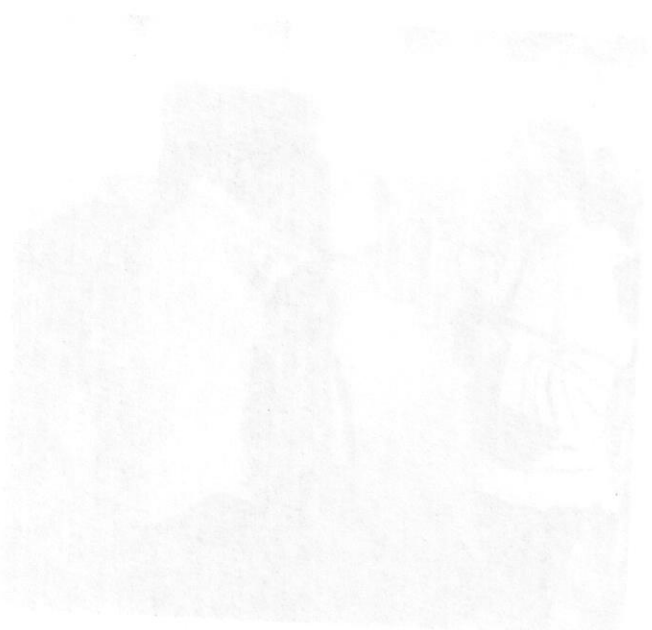
Producción de alimentos básicos



Producción de alimentos básicos (millones de toneladas métricas)



Producción de alimentos básicos (millones de toneladas métricas)



Producción de alimentos básicos (millones de toneladas métricas)



Producción de alimentos básicos (millones de toneladas métricas)

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

No. Cédula	NOMBRE		Provincia
	FERNANDO JAVIER ZAPATA SANCHEZ		
FECHAS	LLEGADA	SALIDA	No de días
	02 de marzo 2026	13 de marzo 2026	12 días
Referencia:	Fecha:		
Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M	24 de febrero 2026		
Motivo de la comisión:			
1. Capacitación y entrenamiento respectivo al personal y al can asignado.			
Autorización:			
Directora Ejecutiva (e)			
Observaciones:			
La funcionaria cumplió con las actividades encomendadas.			
Lugar y fecha:	Puerto Baquerizo Moreno, 13 de marzo 2026		

Firmado electrónicamente por:
**YASMANIA YESSENIA
LLERENA MARTILLO**
Validar únicamente con FICMAEC

Mgs. Yasmania Llerena M.

**RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA DE LA
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG- SAN CRISTOBAL"**

El presente documento es propiedad de la Compañía de Alimentos y Bebidas S.A. y no debe ser distribuido fuera de ella.

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE LA BIOMASA Y PRODUCTOS DERIVADOS PARA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

El presente documento es propiedad de la Compañía de Alimentos y Bebidas S.A. y no debe ser distribuido fuera de ella.

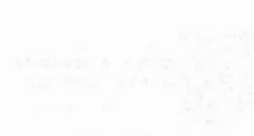
Nombre de la Empresa	NOVEMBRE
Dirección	AV. BOLÍVAR Y CALLE 10

FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
15 de mayo de 2023	15 de mayo de 2023	15 de mayo de 2023

El presente documento es propiedad de la Compañía de Alimentos y Bebidas S.A. y no debe ser distribuido fuera de ella.

El presente documento es propiedad de la Compañía de Alimentos y Bebidas S.A. y no debe ser distribuido fuera de ella.

El presente documento es propiedad de la Compañía de Alimentos y Bebidas S.A. y no debe ser distribuido fuera de ella.



REPORTAR A LA OFICINA TÉCNICA DE LA COMPAÑÍA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS S.A. EN CASO DE CUALQUIER SITUACIÓN DE RIESGO O INCUMPLIMIENTO